



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati – Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"



RESOLUCIÓN IM N.º 1124/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE RADIADORES GUILLE DE GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL CON RUC 1726594-0 LA LICITACIÓN A MENOR CUANTIA NACIONAL "MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 473744 POR GS. 152.068.048 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. -

Tobati, 20 de octubre de 2025

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 15 octubre 2025. -----

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Licitación Pública Nacional ""MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 473744 se presenta la siguiente oferta:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	RADIADORES GUILLE	Gs. 152.068.048

Que la firma **RADIADORES GUILLE DE GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL CON RUC 1726594-0** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

Secretaria General

Abg. Yohana Cabrera
Secretaria General
Municipalidad de Tobati



Intendente Municipal

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"



La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Tobati, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR al oferente RADIADORES GUILLE DE GREGORIO GUILLERMO AGÜERO BERNAL CON RUC 1726594-0 LA LICITACIÓN A MENOR CUANTIA NACIONAL "MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 473744 POR GS. 152.068.048 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO) ID 473744-----

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato, con el oferente Gregorio Guillermo Agüero Bernal con CI N° 1726594. -----

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

.....
Secretaria General

Abg. Yohana Cabrera
Secretaria General
Municipalidad de Tobati



.....
Intendente Municipal

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay

